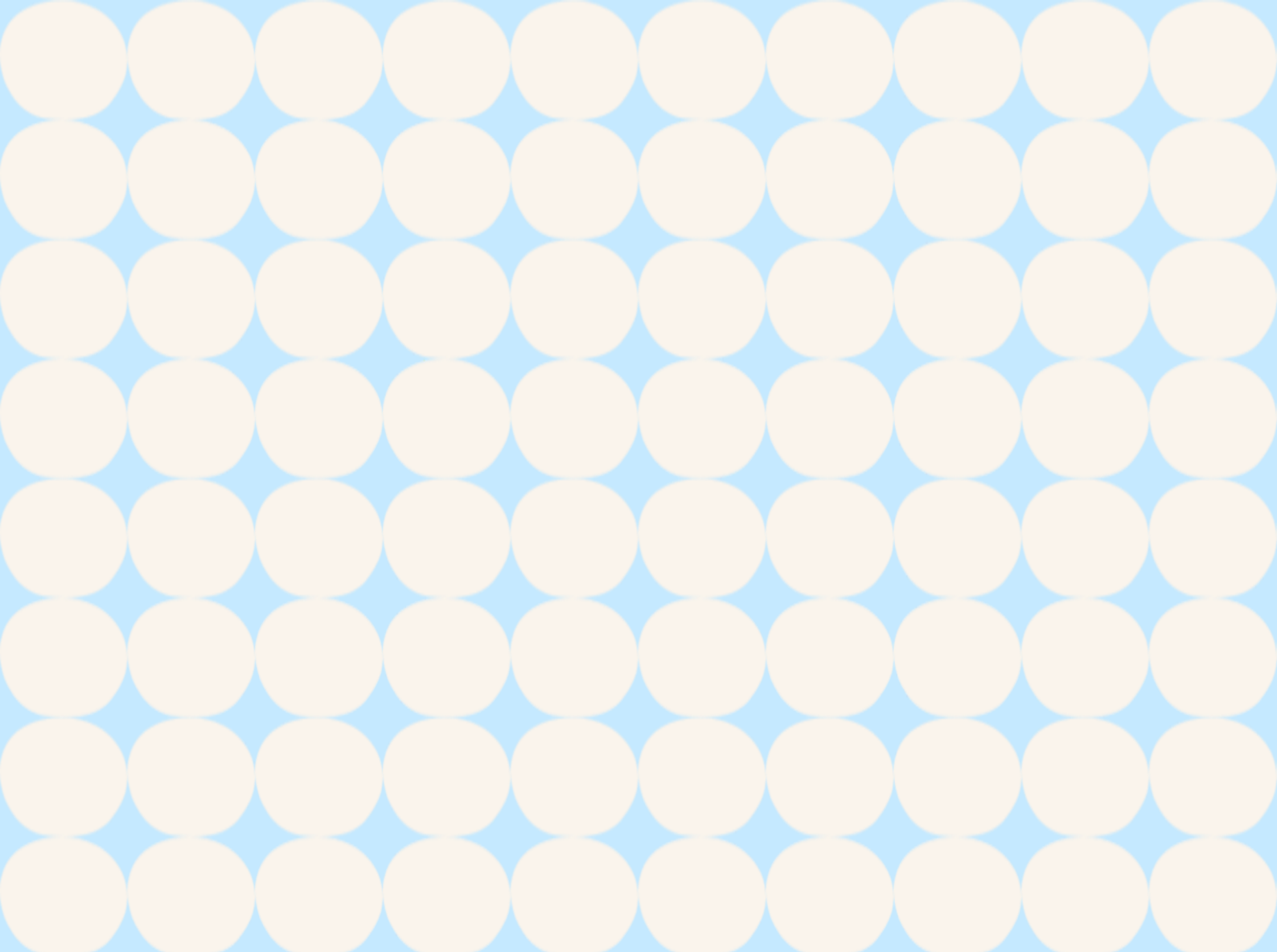


Informe anual de gestión

2026



María José Valencia
Becaria 2025
Ingeniería de Sistemas
Universidad EIA



Nuestros primeros graduados
Mariana Sepúlveda (Derecho)
Daniel Jiménez (Comunicación)
Universidad de Medellín

¡2025 fue un año de propósito!

Dimos pasos firmes para fortalecer nuestra sostenibilidad y ampliar el impacto educativo en Salgar (Antioquia), en un contexto donde el acceso a la educación superior sigue siendo un desafío estructural.

En 2024, la tasa de tránsito inmediato a la educación superior en el municipio fue del 24%, lo que significa que solo 2 de cada 10 jóvenes que se gradúan del colegio continúan de inmediato a sus estudios superiores; y a nivel nacional, 1 de cada 3 estudiantes no termina su carrera universitaria, principalmente por dificultades económicas o académicas.

Estas cifras nos recuerdan que el reto no es únicamente abrir la puerta de la universidad, sino acompañar a los jóvenes para que permanezcan y se gradúen.

En este contexto, ingresamos a **GlobalGiving**, la red filantrópica más grande del mundo, un logro que nos conecta con nuevos aliados y nos permite compartir nuestra labor ante una comunidad global comprometida con el cambio social.

Asimismo, en alianza con la **Fundación Aurelio Llano Posada**, lanzamos nuestro primer programa de becas técnicas, abriendo una nueva ruta de formación para jóvenes que desean continuar sus estudios en programas más cortos y con rápida inserción laboral.

Seguimos convencidos de que ampliar oportunidades educativas no es solo un acto de apoyo individual, sino una apuesta por el desarrollo sostenible del municipio.

Andrés Vélez Johnson
Director Ejecutivo

Salomé Rodas
Contaduría pública
UNAULA



Becario 2025

Cuando conocimos a **Rafa** en febrero de 2024, estaba repitiendo octavo grado. Tenía un talento musical extraordinario, pero también muchas dudas sobre su futuro.

Su profesor de música nos habló de él con una mezcla de orgullo y esperanza. Decidimos verlo, escucharlo y, al final de esa conversación, le dijimos algo simple, pero poderoso: **“Queremos apoyarte”**.

A partir de ahí, todo cambió.

En apenas unos meses, Rafa recuperó la motivación y fue promovido a noveno grado en abril. Su compromiso y disciplina fueron tan notables que, al iniciar 2025, no solo avanzó a décimo sino que su desempeño fue tan brillante que fue promovido nuevamente, esta vez a once.

Hoy, Rafa inicia sus estudios en la Facultad de **Música** de la **Universidad EAFIT**.



Rafael Moncada

**Conoce su historia en
este enlace**



En 2025:

Becas en décimo

A partir de este año, las becas universitarias se otorgarán a estudiantes que cursan grado décimo.

Esta decisión estratégica nos permite aprovechar el grado once como un periodo clave de **fortalecimiento académico, orientación vocacional y acompañamiento psicológico**, preparando a los becarios para que ingresen a la educación superior con bases más sólidas en áreas fundamentales como matemáticas, física, biología, redacción y comprensión lectora.

En la convocatoria 2025 fueron seleccionados:

María José Valencia, Ingeniería de Sistemas – Universidad EIA, **John Arredondo**, Ingeniería Agronómica – Universidad EAFIT y **Emiliano Arboleda**, Comunicación Social y periodismo – Universidad Pontificia Bolivariana (UPB).



Nuevo programa

Becas técnicas

Celebramos con enorme gratitud una nueva alianza con la **Fundación Aurelio Llano Posada**, que nos permitió dar vida al Programa de Becas Técnicas. Un programa con el que soñábamos años atrás y que hoy es una realidad.

Gracias a esta colaboración, **cinco jóvenes de Salgar** acaban de iniciar sus estudios técnicos en el CESDE, sede Medellín, abriendo una nueva puerta de oportunidades para su futuro y para el desarrollo de nuestro municipio.

Esta **alianza** demuestra que, cuando las fundaciones se unen, las posibilidades no solo suman: **se multiplican.**



Karen Castaño
Comercio internacional

Valentina Ruiz
Arte Culinario

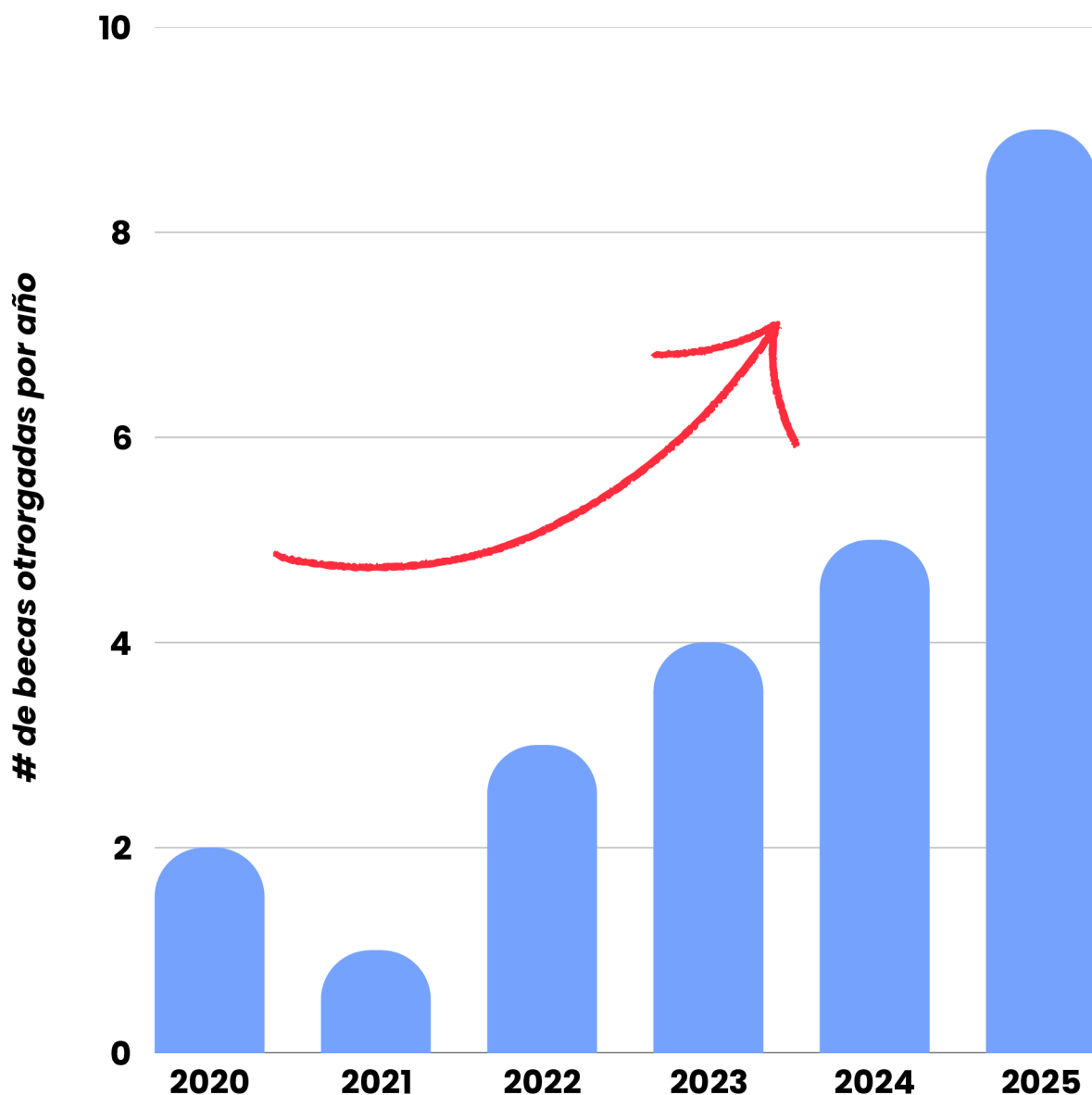
Ana Sofía Sánchez
Desarrollo de software

Sara Silva
Asistente Administrativo

Mateo Romero
Desarrollo de software

Evolución de nuestro programa de **becas**

Actualmente tenemos **veinticuatro (24)** jóvenes salgareños beneficiarios de nuestros programas educativos. Dos (2) egresados, catorce (14) estudiantes activos en el programa de becas universitarias, tres (3) en etapa de orientación y cinco (5) estudiantes activos en el programa de becas técnicas.



Skills Lab

Nuestro laboratorio de habilidades

En la Fundación entendemos que formar profesionales también implica formar personas. Por eso creamos **Skills Lab**, un **laboratorio de habilidades** donde fortalecemos:

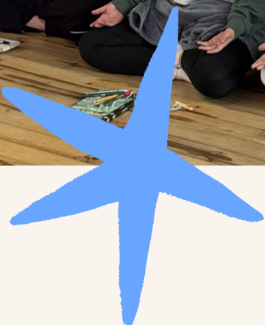
Persuasión e inteligencia emocional

Creatividad y manejo del tiempo

Comunicación, bienestar y cultura

A lo largo del año realizamos varias experiencias formativas: una salida a **cine** para promover el análisis y la conversación crítica; un taller de **meditación** enfocado en el manejo del estrés; un taller de **marca personal** para fortalecer la identidad y proyección profesional; y una jornada de **bolos** como espacio de integración y trabajo en equipo.

Este programa es voluntario, y durante 2025 registró una **participación del 85%** de nuestros becarios.



Recibimos reconocimiento del Concejo Municipal de Salgar.

Por nuestra labor en el fortalecimiento de la educación en el municipio

Sebastián Álvarez - Ingeniería ambiental (Udem)



Maria Fernanda Sánchez - Contaduría Pública (UNAUULA)

RESOLUCIÓN Nro. 013
(15 de febrero de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO A FUNDACIÓN FELISA JOHNSON"

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SALGAR ANTOQUIA, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, el Acuerdo Municipal 024 del 2022 (Reglamento Interno del Concejo Municipal) y,

CONSIDERANDO

1. Que la Fundación FELISA JOHNSON ha desarrollado e implementado una serie de proyectos que contribuyen significativamente a la mejora de la calidad educativa y al fortalecimiento del desarrollo integral de la juventud del Municipio de Salgar.
2. Que el progreso social y educativo es un pilar fundamental para el avance del Municipio, al generar ciudadanos mejor preparados y comprometidos con el bienestar común.
3. Que a la fecha, la fundación cuenta con 15 becarios para carreras universitarias, lo cual ha permitido que estos jóvenes talentos accedan a estudios superiores, fortaleciendo sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.
4. Que el fomento de la educación superior es un pilar esencial para el progreso y la transformación social, al elevar el nivel de capacitación y preparación de los ciudadanos, generando así un impacto positivo en la comunidad.
5. Que el reconocimiento público de estas iniciativas, promueve la colaboración entre el sector educativo, la sociedad civil y las instituciones públicas, incentivando acciones que contribuyan al bienestar común.

Que en mérito de lo expuesto, el Honorable Concejo Municipal de Salgar, Antioquia, en cabeza de su presidente,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y AGRADECER públicamente a la Fundación FELISA JOHNSON por su destacada labor en el fortalecimiento de la educación en el Municipio de Salgar, exaltando su valiosa contribución al desarrollo integral de nuestros jóvenes.


Dirección: Zona 23 No 30-17 Palacio Municipal - Código Postal 056470
Celular/WhatsApp: 3148143053 - Correo electrónico concejo@salgar-antioquia.gov.co

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer extensivo el reconocimiento a todos los integrantes de la FUNDACIÓN FELISA JOHNSON y hacer entrega de la presente Resolución en Nota de Estilo al señor ANDRÉS FELIPE VELEZ JOHNSON, en su condición de Director, durante sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, reiterando nuestros más sinceros parabienes y el agradecimiento de toda la Corporación por su invaluable aporte.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar el presente Acto Administrativo en la página web del Honorable Concejo Municipal, para conocimiento de la Comunidad en General.

Dada en el Recinto del Honorable Concejo Municipal a los quince (15) días del mes de febrero de 2025.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


YISÓN RESTREPO RESTREPO
Presidente Honorable Concejo Municipal

Dirección: Zona 23 No 30-17 Palacio Municipal - Código Postal 056470
Celular/WhatsApp: 3148143053 - Correo electrónico concejo@salgar-antioquia.gov.co

Donde el impacto **se mide**

El 96% de nuestros becarios son **primera generación universitaria** en sus familias.

4.3 fue el **promedio académico** general de nuestros becarios en el 2025.

Preocupados por la salud mental de nuestros becarios ofrecimos más de 100 **sesiones psicológicas** individuales.

Primer **intercambio internacional** universitario en la Universidad Nacional de Rosario en Argentina.

0% de deserción universitaria: la totalidad de nuestros estudiantes permanecieron en sus programas académicos.



Números que cuentan historias

Ingresos

Donación en dinero
\$623.000.000

Plan padrino, aliados programa de becas, donantes empresas, donaciones internacionales, bonos.

Donación en activos
\$482.000.000

Donación en activos fijos

Otros ingresos
\$63.000.000

Intereses y rendimientos financieros

Otros gastos

\$26.000.000

Honorarios de filantropía, gastos legales, costos financieros, afiliaciones y mercadeo.

Todas las cifras expresadas en pesos colombianos

Inversión social
programa de becas

\$284.000.000

Inversión social
programa de música

\$34.000.000



Nuestra Junta Directiva



Gabriela Aldana



Tatiana Yepes



Daniela Rueda



Andrés Vélez



Sebastián Yepes



Agradecemos a nuestros aliados por su apoyo generoso



Nada de esto sería posible sin el respaldo de nuestros **aliados**. Cada aporte, cada gesto, cada palabra de aliento sostiene este proyecto colectivo.

Gracias por creer, por acompañar y por hacer parte de una historia donde la educación sigue siendo el camino más noble para transformar el futuro.



www.felisajohnson.org

+57 300 472 4813

Cra 35A 15B 35 Of 801 (Medellín)

Juliana Ríos
Psicología
Unilasallista